Documentos de pago para pérdidas totales

¿Qué papeles necesitas para cobrar tu seguro por pérdida total?

(Cuando tu carro fue robado o quedó destruido)

Documentos que todos deben presentar:

Identificación oficial vigente: INE, pasaporte o cédula profesional (copia).

CURP (copia).

Comprobante de domicilio: recibo de luz, agua, teléfono o predial, de no más de 3 meses (copia).

Constancia de Situación Fiscal de no más de 3 meses (copia).

Factura del carro: si tienes más de una, entrega todas (copia por ambos lados).

Comprobante de pago de tenencias de los últimos 5 años (original).

Baja de placas y recibo de pago (original).

Llaves del carro (AXA puede ayudarte con el trámite de baja de placas sin costo).

Refactura a nombre de AXA Seguros; tu asesor te dice cómo hacerla (copia y archivo XML).

Formato de solicitud de pago: descárgalo en la página de AXA (copia).

***Solo en ciudades con clínica AXA Keralty. Aplica con Planmed Integral o Intermedio.**

Si te robaron el carro, además necesitas:

Acta del Ministerio Público: copia certificada del reporte de robo.

Documento que prueba que el carro era tuyo: factura o refactura certificada.

Si recuperaron el carro: oficio de liberación del lugar donde fue reportado el robo.

Si tu carro es de Estados Unidos, también necesitas:

Fronterizo:
Pedimento de importación + Título americano + Permiso temporal.

Legalizado:
Pedimento de importación + Título americano.

Regularizado (Decreto):
Constancia de recepción + Título americano + Pago de impuestos.

Turista:
Permiso de internación temporal.

¿Tienes dudas?

Llama a tu asesor de AXA; él te guía paso a paso.